M20260824TH003298 – MDN-DVGSEDB-DIVRI

EL SUSCRITO DIRECTOR (E)DE LA DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

CERTIFICA

Que una vez verificada la planta de empleados públicos de la Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva del Ministerio de Defensa Nacional, se evidencia que no hay suficiente personal con título profesional en Derecho con las competencias funcionales para cumplir con el siguiente objeto del contrato, a saber:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA APOYAR AL GRUPO DE PRESTACIONES SOCIALES EN LA SUSTANCIACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON SOLICITUDES PENSIONALES Y DEMÁS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA VIGENCIA 2026.

Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015.

Cordialmente,

DARIO ALEJANDRO ROJAS CORREA
Director De Veteranos Y Rehabilitación Inclusiva (E)
Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva
Viceministerio de Veteranos y del GSED
Firmado electrónicamente SGDEA

Revisó: Laura Melissa Laguna Fonseca
Elaboró: JULIET SIRLEY SANCHEZ PARRADO